



**Michelle Lujan Grisham**  
Governor

**Howie C. Morales**  
Lieutenant Governor

**NEW MEXICO**  
**ENVIRONMENT DEPARTMENT**

Ground Water Quality Bureau

1190 Saint Francis Drive / PO Box 5469  
Santa Fe, NM 87502-5469  
Phone (505) 827-2900 Fax (505) 827-2965  
[www.env.nm.gov](http://www.env.nm.gov)



**James C. Kenney**  
Cabinet Secretary

**Jennifer J. Pruett**  
Deputy Secretary

5 de abril de 2019

**Re: Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobación**

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) proporciona aviso de conformidad con 20.6.2.3108.H NMAC de que los siguientes Permisos de Descarga de Aguas Subterráneas han sido propuestos para su aprobación. Antes de la resolución NMED permitirá un periodo de treinta días, después de la fecha de publicación de este aviso, durante el cual se pueden presentar comentarios por escrito y se puede solicitar una audiencia pública. Las solicitudes de audiencia pública deben presentarse por escrito a indicar los motivos por los que se debería celebrar la audiencia. Se celebrará una audiencia si el NMED determina que hay considerable interés público.

NMED anima al público a aprender y participar en las oportunidades de toma de decisiones regulatorias. Para cada actividad permitida propuesta, NMED mantiene un Plan de Participación Pública (PIP) para identificar a todas las comunidades potencialmente afectadas por la actividad permitida propuesta y ampliar las oportunidades de participación pública para acomodar las necesidades de esas comunidades. Además, NMED mantiene una lista de correo específica para cada instalación para las personas que desean recibir avisos en el futuro.

Para solicitar información adicional, para ser incluido en la lista de correo específica de la instalación, para obtener una copia de un borrador de permiso o de un plan de participación público asociado, o para enviar un comentario o una solicitud para audiencia, comuníquese con GWQB en PO Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469, (505) 827-2900. Hay disponible asistencia telefónica de conversación sin costo alguno a través de Relay New Mexico para personas sordas, con dificultades auditivas o que tengan dificultad para hablar por teléfono, llamando al 1-800-659-1779; usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Adicionalmente, los borradores de permisos pueden verse en línea en <https://www.env.nm.gov/gwqb/public-notice/> y los PIP asociados pueden verse en línea en <https://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/> o en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad permitida propuesta.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kristine Yurdin, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, [nd.coordinator@state.nm.us](mailto:nd.coordinator@state.nm.us). Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/non-employee-discrimination-complaint-page/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Sinceramente,

Lochlin Farrell

Oficina para el Control de la Calidad de las Aguas Subterránea



<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>904</b></p> <p><b>Ciudad más cercana</b> Dexter</p> <p><b>Condado</b> Chaves</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">Wild West Farms</a> (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</p> <p>El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Roswell 1914 W. Second St. Roswell, NM 88201</p>	<p><b>Solicitante</b> David Hoekstra Owner Wild West Farms 185 East Calusa Rd. Dexter, NM 88230</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Marc Bonem Environmental Scientist <a href="mailto:Marc.Bonem@state.nm.us">Marc.Bonem@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2791</p> <p>Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-904 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 6 de mayo de 2019.</p>
---	---	---	--

**Aviso:** DP-904: Wild West Farms propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 135.000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación láctea. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y los lugares de descarga se encuentran en 124 Anasazi Rd, aproximadamente a 4 millas al noroeste de Dexter, en las Secciones 27, 33, y 34, T12S, R25E, condado de Chavez. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 50 - 125 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 700 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>459</b></p> <p><b>Ciudad más cercana</b> Vanadium</p> <p><b>Condado</b> Grant</p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">Chino Mine Santa Rita Open Pit; North In-Pit Leach System; the 9, 3A, Highway to Heaven, Northeast, North, and Northwest Waste Rock Stockpiles; and Reservoir 5</a> (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</p> <p>El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Silver City, 3082 32nd Street By-Pass Road, Suite D, Silver City, NM 88061</p>	<p><b>Solicitante</b> Chad Fretz Vice President and General Manager Freeport-McMoRan Chino Mines Company PO Box 10 Bayard, NM 88023</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Brad Reid Environmental Scientist and Specialist <a href="mailto:Brad.Reid@state.nm.us">Brad.Reid@state.nm.us</a> Teléfono: 505-827-2963</p> <p>Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-459 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 6 de mayo de 2019.</p>
--	---	---	--

**Aviso:** DP-459, Santa Rita Open Pit, norte del sistema In-Pit Leach; 9, 3A, Highway to Heaven, noreste, norte y noroeste de Waste Rock Stockpiles; y el Reservoirio 5: La compañía Freeport-McMoRan Chino Mines propone modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 7.128.000 galones por día de solución ácida de lixiviación aplicada para lixiviar el cobre de una pila de almacenamiento. La modificación consiste en la construcción de 159-acres 9 Waste Rock Stockpile (WRS) en las Secciones 2, 3 y 10, T18S, R12W y la incorporación de la existente Highway to Heaven WRS y el sistema de contención asociado. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen sulfato, sólidos totales disueltos y metales. La instalación está ubicada en 99 Santa Rita Mine Road, Vanadium, en las Secciones 23, 26, 27, 28, 33, 34 y 35, T17S, R12W, y las Secciones 2, 3 y 10, T18S, R12W, condado de Grant. El agua subterránea con mayor probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad que oscila aproximadamente entre 22 y 276 pies y tenía una concentración total de sólidos disueltos antes del vertido de 220 miligramos por litro.

Además de los requisitos de 20.6.7 NMAC, el permiso DP-459 contiene condiciones adicionales que el permisionario debe cumplir como autorizado por la Subsección I de 20.6.7.10 NMAC. NMED ha proporcionado al solicitante una explicación escrita de esas condiciones adicionales y proporcionará la justificación a las partes interesadas si lo solicitan.



<b><u>Permiso de Descarga</u></b> <b>1418</b>	<b><u>Instalaciones</u></b> <a href="#">GH Dairy-Hatch</a> (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)	<b><u>Solicitante</u></b> Gerben Hettinga Owner GH Dairy-Hatch 14651 South Grove Ave Ontario, CA 91762	<b><u>Contacto para el permiso del NMED</u></b> Steve Perez Geoscientist <a href="mailto:Steve.Perez@state.nm.us">Steve.Perez@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2434
<b><u>Ciudad más cercana</u></b> Hatch	El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Deming		Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1418 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 6 de mayo de 2019.
<b><u>Condado</u></b> Luna	405 East Florida Street Deming, NM 88030		

**Aviso:** DP-1418: GH Dairy-Hatch propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 150.000 galones por día desde el área de producción de una instalación lechera. La instalación y los lugares de descarga se encuentran en la intersección de Cristian Road y CO A035, Deming, aproximadamente a 16,5 millas al suroeste de Hatch, en las Secciones 29, 31 y 32, T20S, R05W, condado de Luna. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 14 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 840 miligramos por litro.

<b><u>Permiso de Descarga</u></b> <b>1666</b>	<b><u>Instalaciones</u></b> <a href="#">Instalación de Reclamación de Agua de Ute Lake Ranch</a> (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)	<b><u>Solicitante</u></b> Ashley Tarufelli 6465 S. Greenwood Plaza Blvd., Suite 700 Centennial, CO 80111	<b><u>Contacto para el permiso del NMED</u></b> Avery Young Geoscientist <a href="mailto:Avery.Young@state.nm.us">Avery.Young@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2909
<b><u>Ciudad más cercana</u></b> Logan	El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Tucumcari		Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1666 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 13 de mayo de 2019.
<b><u>Condado</u></b> Quay	113 W. Center Tucumcari, NM 88401		

**Aviso:** DP-1666, Instalación de Reclamación de Agua de Ute Lake Ranch: El Distrito número 2 de Mejoras Públicas de Ute Lake Ranch propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 5.372 galones por día en la actualidad y hasta 9.000 galones por día en el futuro de aguas residuales domésticas a sistemas de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en Mine Canyon Road, entre los marcadores de millas 3 y 4, aproximadamente a 5 millas al suroeste de Logan, en las Secciones 23, 24 y 25, T13N, R32E, condado de Quay. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 40 a 62 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 35.000 miligramos por litro.



<b>Permiso de Descarga</b> <b>1453</b>	<b>Instalaciones</b> <a href="#">Chimayo Elementary School</a> <a href="#">(Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a>	<b>Solicitante</b> Carlos Gallegos Facilities Director Española Public Schools District #55 405 Hunter St. Española, NM 87532	<b>Contacto para el permiso del NMED</b> Jason Herman Environmental Scientist <a href="mailto:Jason.Herman@state.nm.us">Jason.Herman@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2713
<b>Ciudad más cercana</b> Chimayo	El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Española, 712 La Joya Street, Española, NM 87532		Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1453 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 6 de mayo de 2019.
<b>Condado</b> Río Arriba			

**Aviso:** DP-1453, Escuela Primaria Chimayo: el Distrito # 55 de las escuelas públicas de Española propone renovar el Permiso de Descarga para descarga de hasta 9.000 galones por día de aguas residuales domésticas de una institución educativa a tanques sépticos que descargan a una planta paquete y a un sistema de leachfield. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 31 carretera del condado 93, Chimayo, en Santa Cruz Grant, condado de Río Arriba. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 60 pies y tiene una concentración total de sólidos disueltos de 310 miligramos por litro.

<b>Permiso de Descarga</b> <b>1550</b>	<b>Instalaciones</b> <a href="#">Escuela Primaria Tony E. Quintana</a> <a href="#">(Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a>	<b>Solicitante</b> Carlos Gallegos Facilities Director Española Public Schools District #55 405 Hunter St. Española, NM 87532	<b>Contacto para el permiso del NMED</b> Jason Herman Environmental Scientist <a href="mailto:Jason.Herman@state.nm.us">Jason.Herman@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2713
<b>Ciudad más cercana</b> Española	El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Española, 712 La Joya Street, Española, NM 87532		Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1550 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 6 de mayo de 2019.
<b>Condado</b> Río Arriba			

**Aviso:** DP-1550, Escuela Primaria Tony E. Quintana: el Distrito # 55 de las escuelas públicas de Española propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 6.000 galones por día de aguas residuales domésticas de una institución educativa a tanques sépticos que descargan a una planta paquete y a un sistema de leachfield. Los contaminantes potenciales de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en carretera 84 y carretera del condado 106, Española, condado de Río Arriba. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 85 pies y tiene una concentración total de sólidos disueltos de 380 miligramos por litro.



<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>898</b></p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">Bonestroo and Sons Dairy</a> <a href="#">(Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a></p>	<p><b>Solicitante</b> Gary Bonestroo Bonestroo Dairy 326-B NM 467 Portales, NM 88130</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Steve Perez Geoscientist <a href="mailto:Steve.Perez@state.nm.us">Steve.Perez@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2434</p>
<p><b>Ciudad más cercana</b> Portales</p>	<p>El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Clovis</p>		
<p><b>Condado</b> Roosevelt</p>	<p>100 E. Manana Unit 3 Clovis, NM 88101</p>		

**Aviso:** DP-898, Bonestroo and Sons Dairies LLC propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 47.000 galones por día desde el área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y los lugares de descarga se encuentran en 493 NM 467, aproximadamente a 4.5 millas al norte de Portales, en las Secciones 1, 2, y 12, T01S, R34E y en la Sección 6, T01S, R35E, condado de Roosevelt. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 65 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 420 miligramos por litro.

<p><b>Permiso de Descarga</b> <b>1001</b></p>	<p><b>Instalaciones</b> <a href="#">James Idsinga, Sr. &amp; Son Dairy (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a></p>	<p><b>Solicitante</b> James Idsinga, Sr. 2116 East Third St Portales, NM 88130</p>	<p><b>Contacto para el permiso del NMED</b> Matthew Smith Geoscientist <a href="mailto:Matthew.Smith3@state.nm.us">Matthew.Smith3@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2797</p>
<p><b>Ciudad más cercana</b> Portales</p>	<p>El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Clovis</p>		
<p><b>Condado</b> Roosevelt</p>	<p>100 E. Manana Unit 3 Clovis, NM 88101</p>		

**Aviso:** DP-1001: James Idsinga, Sr. & Son Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 32.000 galones por día desde el área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones y los lugares de descarga se encuentran en 43315 US Hwy 70, aproximadamente a 9 millas al noreste de Portales, en las Secciones 19, 29, y 30, T01N, R36E, condado de Roosevelt. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 232 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 310 miligramos por litro.



<b><u>Permiso de Descarga</u></b> <b>1099</b>	<b><u>Instalaciones</u></b> <a href="#">Escuela Primaria de Corrales</a> <a href="#">(Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a>	<b><u>Solicitante</u></b> Andrew Roark, Manager APS Environmental Management Department PO Box 25704 Albuquerque, NM 87124	<b><u>Contacto para el permiso del NMED</u></b> Avery Young Geoscientist <a href="mailto:Avery.Young@state.nm.us">Avery.Young@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2909
<b><u>Ciudad más cercana</u></b> Corrales	El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Rio Rancho 4359 Jager Drive, NE, Suite B Rio Rancho, NM 87144		Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1099 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 6 de mayo de 2019.
<b><u>Condado</u></b> Sandoval			

**Aviso:** DP-1099, Escuela Primaria de Corrales: La escuela pública de Albuquerque propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 13.300 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 200 Target Road, Corrales, condado de Sandoval. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 10 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 500 miligramos por litro.

<b><u>Permiso de Descarga</u></b> <b>328</b>	<b><u>Instalaciones</u></b> <a href="#">Elephant Butte State Park</a> <a href="#">(Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a>	<b><u>Solicitante</u></b> Judy Kowalski Bureau Chief State Parks Division EMNRD 1220 S. St. Francis Drive Santa Fe, NM 87505	<b><u>Contacto para el permiso del NMED</u></b> Gerald Knutson Environmental Scientist <a href="mailto:Gerald.Knutson@state.nm.us">Gerald.Knutson@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2996
<b><u>Ciudad más cercana</u></b> Elephant Butte	El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Las Cruces 2301 Entrada Del Sol Las Cruces, NM 88001		Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-328 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 6 de mayo de 2019.
<b><u>Condado</u></b> Sierra			

**Aviso:** DP-328, Elephant Butte State Park: La División de Parques Estatales del Departamento de Energía, Minerales y Recursos Naturales propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 20.000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 101 Highway 195, aproximadamente a una milla al noreste de Elephant Butte, en las Secciones 12 y 13, T13S, R04W, condado de Sierra. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de aproximadamente 84 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 784 miligramos por litro.



<b><u>Permiso de Descarga</u></b> <b>705</b>	<b><u>Instalaciones</u></b> <a href="#">AA Chile Company, Inc.</a> (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)	<b><u>Solicitante</u></b> Dennis F. Alberson, Owner AA Chile Company, Inc. PO Box 660 Hatch, NM 87937	<b><u>Contacto para el permiso del NMED</u></b> Marc Bonem Environmental Scientist <a href="mailto:Marc.Bonem@state.nm.us">Marc.Bonem@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2791
<b><u>Ciudad más cercana</u></b> Hatch	El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Las Cruces, 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001		Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-705 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 6 de mayo de 2019.
<b><u>Condado</u></b> Sierra	También disponible en la biblioteca pública de Hatch, 522 E. Hall St., Hatch, NM 87937		

**Aviso:** DP-705: AA Chile propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 2.500 galones por día de aguas residuales agrícolas de una instalación de procesamiento de chile. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Las instalaciones se encuentran en 13578 N. Highway 187, aproximadamente a 0,5 millas al sur de Arrey, en la Sección 14, T17S, R05W, condado de Sierra. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad de aproximadamente 55-62 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 240-930 miligramos por litro.

<b><u>Permiso de Descarga</u></b> <b>1569</b>	<b><u>Instalaciones</u></b> <a href="#">Valley Improvement Association Landscape Irrigation Project</a> (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)	<b><u>Solicitante</u></b> Paul Baca President /CEO Valley Improvement Association PO Box 8 Belen, NM 87002	<b><u>Contacto para el permiso del NMED</u></b> Gerald Knutson Geoscientist <a href="mailto:Gerald.Knutson@state.nm.us">Gerald.Knutson@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2996
<b><u>Ciudad más cercana</u></b> Tome	El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Los Lunas, 1052 Main NE, Suite C, Los Lunas, NM 87031		Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1569 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 6 de mayo de 2019.
<b><u>Condado</u></b> Valencia			

**Aviso:** DP-1569: Valley Improvement Association Landscape Irrigation Project: La Asociación propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 300.000 galones por día de aguas residuales domésticas recuperadas para riego. Los posibles contaminantes asociados con este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. Los sitios de riego están ubicados dentro de Rio Communities North de la Asociación de Mejoramiento del Valle, junto a Manzano Expressway, aproximadamente a 3 millas al sureste de Tome, condado de Valencia. El agua subterránea que tiene más probabilidad de verse afectada se encuentra a una profundidad aproximada de 180 pies y tenía una concentración de sólidos disueltos totales antes del vertido de 200 a 400 miligramos por litro.



<b><u>Permiso de Descarga</u></b> <b>1890</b>	<b><u>Instalaciones</u></b> <a href="#">Remediación de aguas subterráneas en North El Cerro Loop (Haga clic en este enlace para ver el Borrador de Permiso)</a>	<b><u>Solicitante</u></b> Larry Kemp, PG NMDOT Environmental Geology Section PO Box 1149 Room 201 Santa Fe, NM 87504-1149	<b><u>Contacto para el permiso del NMED</u></b> Jason Herman Environmental Scientist <a href="mailto:Jason.Herman@state.nm.us">Jason.Herman@state.nm.us</a> Teléfono: (505) 827-2713
<b><u>Ciudad más cercana</u></b> Los Lunas	El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <a href="http://www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/">www.env.nm.gov/gwqb/public-involvement-plans/</a> o en la oficina de NMED en Los Lunas 1052 Main NE, Suite C Los Lunas, NM 87031		Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1890 hasta las 5:00 p. m. (Horario de Verano de la Montaña) del 6 de mayo de 2019.
<b><u>Condado</u></b> Valencia			

**Aviso:** DP-1890, Remediación de aguas subterráneas en North El Cerro Loop: El Departamento de Transporte de Nuevo México propone remediar la contaminación por hidrocarburos mediante la inyección en aguas subterráneas de hasta 150 galones por día de agua potable mezclada con carbón activado. Se propone que la inyección ocurra en la esquina noreste de NM-47 y NM-263, Valencia, en la Sección 26, T07N, R02E, condado de Valencia. El agua subterránea que va a ser remediada está a una profundidad de 5 pies aproximadamente y tiene una concentración de sólidos disueltos totales de 1.300 miligramos por litro.

Para ver en línea este y otros avisos públicos emitidos por la Oficina de Calidad de las Aguas Subterráneas, visite:  
<https://www.env.nm.gov/gwqb/public-notice/>